

ACTA No. 06

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMDANROY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014.

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia del Oro, hoy miércoles treinta de abril del año dos mil catorce (2014) en las Oficinas de la Compañía Imdanroy Cía. Ltda., ubicada en la Ciudadela Brisas Real, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 30% representado por 240 votos, el Sr. Royce Enrique Vanegas con el 35% representado por 280 votos; y, la Srta. Daniela Blacio con el 35% representado por 280 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 17h00 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

La presidencia representada por el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo declara legalmente constituida la Junta Universal de Socios de la Compañía Imdanroy Cía. Ltda., solicita a la Señorita Secretaria General Daniela Blacio Paucar de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente
3. Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2013

1.-Informe del Gerente.- El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en el cual señala que como la Importadora Imdanroy fue constituida en el periodo 2013, pero no tuvo operaciones comerciales, para lo cual aspiramos a futuro empiece a operar y obtener resultados positivos que beneficien el crecimiento de la empresa, de igual forma se compromete aumentar sus esfuerzos por buscar mejoras para la Compañía, así mismo se compromete a buscar mercados y mantenerse en su gestión de incentivar a los clientes a invertir en la compañía.

2.-Informe del Presidente.- Por su parte el Presidente pone a consideración su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la comercialización y conmina a los demás socios a proponer metas y objetivos que se puedan alcanzar y cumplir en un futuro no muy lejano, proponiendo políticas de mercadeo para no caer en errores que a la larga podrían significar problemas para la compañía.

Toma la palabra la Gerente Daniela Blacio Paucar y agradece el apoyo dado por el Presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año sus puntos de vista, muy acertado de crear políticas de ventas que hagan ser personas competitivas y que observen en todo momento las disposiciones legales

del país, apoyando también su gestión como promotor de un excelente ambiente laboral.

3.-Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.- Se presenta por parte de Daniela Blacio Paucar, representante legal de la Compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2013, en los cuales asevera que dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta en primera instancia que en este periodo fue constituida la Compañía, pero no inició sus operaciones comerciales, constatando la armonía entre los activos y pasivos presentando un fiel testimonio de la realidad.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2013.

El Presidente Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía la Secretaria General precedida por la Srta. Daniela Blacio Paucar, procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los socios, siendo las 18h30 del día 30 de abril del año 2013, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:

Srta. Daniela Blacio Paucar
Gerente - Secretaria
CC. 0703634634

Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo
Presidente
CC. 0701757098

Sr. Royce Vanegas Jiménez
SOCIO
CC 0703380865